Libertad y Orden

FONADE
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
–FONADE-

ISABEL DE LOS MILAGROS ABELLO ALBINO, identificada con cédula de ciudadanía número 36.547.362 de Santa Marta, en su calidad de Subgerente de Contratación, de conformidad con la Resolución No. 83 de junio de 2012, modificada por la Resolución No. 85 del 27 de junio de 2012 y en consecuencia delegada para suscribir el presente documento por la Gerente General del **FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO**, de conformidad con lo señalado en el Artículo segundo del Decreto 2723 de 2008,

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo **199073** suscrito entre FONADE y EL FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, FONADE suscribió con **GUILLERMO ALBERTO CRUZ ALEMAN** el Contrato **2102208** con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO –FONADE-.			
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 – 22, 25, 26, 28 – 30	**Identificación**	NIT No. 899.999.316-1	
Teléfonos	594 0407	**Ciudad Domicilio**	Bogotá D. C.	
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA				
Nombre	GUILLERMO ALBERTO CRUZ ALEMAN	**Identificación**	CC 79.782.673	
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES				
Número del contrato	2102208			
Clase de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
Objeto del contrato	"El objeto del presente contrato es la prestación por parte del CONTRTISTA de sus servicios profesionales a Fonade con el fin de asesorar al Despacho del señor Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través de la Gerencia del Programa Compartel del MINTIC , en el proceso de articulación de la gestión misional del Programa Compartel con el Plan Nacional de Banda Ancha , de conformidad con las necesidades que le sean formuladas y de conformidad con las obligaciones establecidas en el estudio y documentos previos y que adquiere en virtud del contrato resultante. En desarrollo del contrato a solicitud del SUPERVISOR respectivo ,FONADE podrá asignar nuevas obligaciones o modificar las existentes según las necesidades del Programa Compartes"			
Valor del contrato	**Valor final ejecutado:** $14.575.980,00 **incluidos los impuestos a que haya lugar.**	**Valor Inicial**	$14.575.980,00	
		Valor Total	$14.575.980,00	
Plazo Inicial	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS			
Plazo total del contrato	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS			
Fecha de Firma del contrato	05-10-2010			
Fecha de inicio	06-10-2010			
Fecha de vencimiento	21-11-2010			
CUMPLIMIENTO				
De conformidad con el Acta de Liquidación del Contrato de fecha 04/01/2011, suscrita por CLAUDIA BEATRIZ NIETO MORA, Subgerente de Contratación, Encarga de las Funciones de la Subgerencia Técnica de FONADE, el Contratista GUILLERMO ALBERTO CRUZ ALEMAN, avalada por JAIRO MARTIN MARTINEZ CABRERA, Gerente de Unidad, y JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS en calidad de Gerente del Convenio No.199073; se concluye que el contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos establecidos contractualmente, sin perjuicio de las obligaciones postcontractuales amparadas en las garantías respectivas				

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 16 ABR 2013

ISABEL DE LOS MILAGROS ABELLO ALBINO
SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN

Subgerencia de Contratación
FONADE

Revisado por ADRIANA MARIA PEREZ GOMEZ
Elaborado por MILTON RODRIGUEZ
CONTRATO 2102208
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 1016.
Página 1 de 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA